

**Reflexiones acerca de las interrogantes relacionadas con el método de  
entrenamiento metodológico conjunto**

**Autores: Lic. Niurys Lázaro Álvarez; Dr. C. Arturo Pulido Díaz**

**Centro de procedencia: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María  
de Mendive"**

**Resumen:**

Este trabajo recoge algunas reflexiones acerca de las respuestas a las preguntas formuladas en la sección Diálogo Abierto de la edición anterior de esta revista.

**Abstract:**

This work deals with the most relevant reflections about the questions asked in Diálogo Abierto Section of the previous edition of this magazine.

**- Reflexiones realizadas por los autores acerca del Entrenamiento  
Metodológico Conjunto.**

Después de haber consultado en la sección de diálogo abierto el tema relacionado con el Entrenamiento Metodológico Conjunto (EMC), publicado en el número anterior, quisiéramos intercambiar con respecto a las interrogantes propuestas por los autores.

La primera pregunta plantea: ¿Constituye el EMC una renuncia a los mecanismos tradicionales de control por inspección?

El Entrenamiento Metodológico Conjunto no constituye una renuncia a los mecanismos tradicionales de control por inspección, pues el método en sí contempla o lleva implícito el control, como forma de actualización del diagnóstico.

El EMC parte, necesariamente, de un diagnóstico y para lograrlo es necesario un control de la preparación que poseen las personas sobre las que se desarrollará el mismo, del nivel alcanzado en la realización de las tareas y de los resultados concretos que hayan obtenido, de la preparación político ideológica que posean y de la claridad con que hayan interpretado la política educacional.

A partir de los resultados del control es posible definir las metas que se proponen alcanzar los dirigentes del entrenamiento y el grado de incorporación al quehacer pedagógico del personal sobre el que se actúa.

En la demostración está presente el control cuando el entrenador se retroalimenta de los modos de actuación del entrenado, a la vez que va enrumbando su accionar transformador.

Todo entrenamiento concluye con una autoevaluación del personal sobre el que se incidió, primero, y posteriormente una evaluación por el que lo dirigió, que debe medir las transformaciones alcanzadas y dejar definidas las metas y proyecciones de trabajo para una próxima etapa.

Como se observa el control está presente en todas las etapas del método.

La segunda interrogante está relacionada con el algoritmo general de trabajo del EMC: diagnóstico-demostración-control-evaluación. Los autores coincidimos con este algoritmo por su logicidad y coherencia ya que es necesario partir, primeramente, del estado inicial que tiene la estructura a transformar, lo que nos indica las acciones a realizar para llevarlos a un estadio superior de desarrollo como fase demostrativa que involucre responsablemente a todos los participantes y, finalmente, el control y la evaluación que nos dan la efectividad de las acciones realizadas como parte del método aplicado y nos permiten conocer el estado real de la estructura para desarrollar sus funciones de dirección.

Todo este algoritmo constituye un proceso recursivo, pues no es privativo de un momento específico realizar acciones de otro momento; por ejemplo, en la demostración está presente el diagnóstico y el control.

Como tercera pregunta se formula ¿Cómo se inserta el algoritmo anterior en los diferentes momentos del EMC?

Los momentos por los que transita el EMC son:

1. El análisis previo del desarrollo de la actividad.
2. La observación del desarrollo de la actividad.
3. El análisis posterior del desarrollo de la actividad.

El algoritmo anterior está presente en todos los momentos del EMC. A modo de ejemplo, tomamos el primer momento: el análisis previo del desarrollo de la actividad, donde el dirigente principal, luego de una amplia comunicación con sus subordinados, en las diferentes sesiones de trabajo, comienza el diagnóstico de las necesidades del desarrollo profesional de las estructuras y brindará información útil para actuar y planear lo que se hará y controlará posteriormente.

Cuando el dirigente principal comienza a hacer su trabajo explicando a cada participante, los objetivos que se propone lograr, los métodos y recursos que utilizará; y en virtud de todo ello, demuestra la conveniencia o no desarrollar algunas acciones previstas inicialmente o de incorporar otras no previstas o concebidas.

En la verificación del trabajo realizado anteriormente por cada uno de sus subordinados controlará y evaluará su capacidad para enfrentar los problemas y su idoneidad para ocupar el cargo.

Finalmente, se pide una valoración de lo que aporta a los objetivos del perfeccionamiento de la actividad docente-educativa la aplicación del método de EMC.

El entrenamiento metodológico conjunto aportará a los objetivos del perfeccionamiento educacional en la medida que se conciba como método y estilo de trabajo de dirección desde el ministerio hasta la escuela, para llevar adelante la optimización del proceso docente-educativo.

Todos los órganos de dirección y metodólogos a partir del diagnóstico y caracterización de un maestro o de un colectivo deben demostrar las diferentes vías para superar y resolver los problemas de la calidad de la educación, en interacción con los propios compañeros con los que se está trabajando.

Con este método y estilo de trabajo se eleva la calidad de la educación, se potencia el trabajo político-ideológico y la capacidad de estructuras de dirección para asumir los retos de la Tercera Revolución Educativa que lleva a cabo nuestro país.

No se puede perder de vista que quien determina que el método avanza por el camino dialéctico que en él se vislumbra son los hombres que lo aplican, los que pueden acelerar, frenar, distorsionar o destruir su lógica evolución. (Alonso, 1994).

**- Bibliografía:**

-ALONSO RODRÍGUEZ, SERGIO H. El Entrenamiento Metodológico Conjunto: un método revolucionario de dirección educacional. \_\_\_\_ Ministerio de Educación: Ciudad de La Habana, 1994. (Monografía).

- BLANCO TORRES, ANTONIO. El Entrenamiento Metodológico Conjunto. Método y estilo de trabajo del MINED. \_\_\_\_ A. Blanco Torres, J. Sierra Socorro, O. Alonso Pérez. \_\_\_\_ Pinar del Río. Instituto Superior Pedagógico "Rafael María de Mendive": Revista Electrónica "Mendive", año 4, no 13, octubre-diciembre, 2005.

- Carta Circular No. 10/2005. República de Cuba. Ministerio de Educación. pp. 1-3.